

PARRAL, 24 Abr 2012

DECRETO EXENTO N° 2144 /

- VISTOS:**
- 1) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16.12.2011.
 - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
 - 3) Solicitud de "COMITÉ MADRE PAULINA COLEGIO LAS CAMELIAS".
 - 4) La cotización del Proveedor, MARIA CRISTINA KOSTNER MANRIQUEZ.
 - 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

D E C R E T O:

1.- **DEJESE SIN EFECTO**, Decreto Exento N°2110 de fecha 20.04.12. proveedor no contaba con los productos en stock.

2.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Tostador, 1 Aspiradora, 1 Hervidor y 1 Horno Eléctrico., por un valor total de \$50.690.- (cincuenta mil seiscientos noventa pesos), premio para Bingo organizado por el Comité Madre Paulina "Colegio Las Camelias" a beneficio de la Comunidad de Los Cuarteles y alrededores, se realizará a fines de Abril /2012.

3.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215-24-01-008.000-000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.